



La medalla jubilar de San Benito es un sacramental reconocido por la Iglesia como poseedor de un gran poder de exorcismo. Fue instituido en memoria de San Benito. Como todo sacramental, los católicos no ponen su poder en la medalla misma, pues consideran que ese poder viene de Cristo, quien lo otorga a la Iglesia, y por la fervorosa disposición de quién usa la medalla.

Cuenta la leyenda que el simbolismo de la Medalla, se debe a este evento en la vida de San Benito: había estado viviendo como un ermitaño en una cueva durante tres años, famoso por su santidad, cuando una comunidad religiosa llegó a él después de la muerte de su abad y le pidieron a Benito tomar su relevo. A algunos de los monjes no les gustó la disciplina que les exigía y trataron de matarlo con pan y vino envenenado. Al igual que San Juan el Divino se salvó milagrosamente de ser envenenado, porque cuando San Benito hizo la señal de la cruz sobre estas cosas, supo que estaban envenenados, por lo que cayó la copa y encomendó a un cuervo para llevarse el pan.

Explicación del anverso de la Medalla

En las antiguas medallas aparece, rodeando la figura del santo, este texto latino en frase entera: Eius in óbitu nostro preséntia muniámur. "Que a la hora de nuestra muerte, nos proteja tu presencia". En las medallas actuales, frecuentemente desaparece la frase que es sustituida por esta: Crux Sancti Patris Benedicti, o todavía, más simplemente, por la inscripción: Sanctus Benedictus.

Explicación del reverso de la Medalla

- En cada uno de los cuatro lados de la cruz: C. S. P. B. Crux Sancti Patris Benedicti. Cruz del Santo Padre Benito
- En el palo vertical de la cruz: C. S. S. M. L. Crux Sácrá Sit Mihi Lux. Que la Santa Cruz sea mi luz
- En el palo horizontal de la cruz: N. D. S. M. D. Non Dráco Sit Mihi Dux. Que el demonio no sea mi jefe
- En el círculo, empezando por la parte superior, en el sentido del reloj: V. R. S. Vade Retro Satána. Aléjate Satanás - N. S. M. V. Non Suáde Mihi Vána. No me aconsejes cosas vanas - S. M. Q. L. Sunt Mála Quae Libas. Es malo lo que me ofreces - I. V. B. ípse Venéna Bíbas. Bebe tú mismo tu veneno

En la parte superior, encima de la cruz suele aparecer unas veces la palabra PAX y en las más antiguas IESUS.

Historia de la Medalla

La fecha exacta sobre la manufactura de la primera Medalla de San Benito es un misterio. En algún punto de la evolución de esta devoción cristiana se encontraron letras en la parte de atrás de la medalla. En el año 1647, unas mujeres fueron juzgadas por hechicería, en el proceso declararon que no habían podido dañar el monasterio de los benedictinos, porque se encontraba protegido por el signo de la santa Cruz. Se buscó entonces en el monasterio de Metten (Baviera, Alemania) y se encontraron pintadas antiguas representaciones de esta cruz, con la inscripción que se explicará más abajo. Pero estas iniciales misteriosas no pudieron ser interpretadas, hasta que en un manuscrito de la biblioteca, iluminado en el mismo Monasterio de Metten, en 1414 y conservado hoy en la biblioteca Estatal de Múnich, se vio una imagen de san Benito, con esas palabras. Un manuscrito anterior, del siglo XIV y procedente de Austria, que se encuentra en la biblioteca de Wolfenbüttel, parece haber sido el origen de La imagen y del texto. En el siglo XVII J.R. Thiers, erudito francés, la juzgó supersticiosa, por los enigmáticos caracteres que la acompañan, pero el Papa Benedicto XIV, la aprobó en 1742 y la fórmula de su bendición se incorporó al Ritual Romano. La versión final de esta medalla data del año 1880 en memoria de los 1400 años del natalicio de San Benito.

Indulgencias

El 12 de marzo de 1742 Benedicto XIV otorgó indulgencia plenaria a la medalla de San Benito si la persona cumple las siguientes condiciones:

Si realiza el Sacramento de la Reconciliación, recibe la Eucaristía, ora por el Santo Padre en las grandes fiestas y durante esa semana reza el santo rosario, visita a los enfermos, ayuda a los pobres, enseña la Fe Cristiana o participa en la Santa Misa.

Las grandes fiestas de las que se habla arriba son: Navidad, Epifanía, Pascua de Resurrección, Ascensión, Pentecostés, la Santísima Trinidad, Corpus Christi, La Asunción, La Inmaculada Concepción, el nacimiento de María, todos los Santos y fiesta de San Benito.

Quienes lleven la medalla de San Benito a la hora de la muerte serán protegidos siempre que se encomienden al Padre, se confiesen y reciban la comunión o al menos invoquen el nombre de Jesús con profundo arrepentimiento.

Indulgencias parciales

- Serán otorgados 200 días de indulgencia, si uno visita una semana a los enfermos o visita la Iglesia o enseña a los niños la Fe.
- 7 años de indulgencia , si uno celebra la Misa o esta presente, y ora por el bienestar de los cristianos, o reza por sus gobernantes.
- 7 años si uno acompaña a los enfermos en el día de todos los Santos.
- 100 días si uno hace una oración antes de la Santa Misa o antes de recibir la sagrada Comunion.

- Cualquiera que por cuenta propia por su consejo o ejemplo convierta a un pecador, obtiene la remisión de la tercera parte de sus pecados.
- Cualquiera que el Jueves Santo o el día de Resurrección, después de una buena confesión y de recibir la Eucaristía, rece por la exaltación de la Iglesia, por las necesidades del Santo Padre, ganará las indulgencias que necesita.
- Cualquiera que rece por la exaltación de la Orden Benedictina, recibirá una porción de todas las buenas obras que realiza esta Orden.

El uso de la medalla

1. En una cadena alrededor del cuello; 2. Adjunta a un rosario; 3. En el bolsillo o en el bolso, 4. Colocada en su coche o en casa; 5. Situada en los cimientos de un edificio; 6. Situada en el centro de una cruz.

El uso de cualquier artículo religioso es concebido como un medio de recordar a Dios y de inspirar la voluntad y el deseo de servir a Dios y al prójimo. No es considerado como un amuleto de buena suerte o un dispositivo mágico.

El Crucifijo con medalla de San Benito

El Crucifijo de la Buena Muerte y la Medalla de San Benito han sido reconocidos por la Iglesia como una ayuda para el cristiano en la hora de tentación, peligro, mal, principalmente en la hora de la muerte. Le ha dado al Crucifijo con la medalla Indulgencia Plenaria.

La indulgencia plenaria de la Cruz de la Buena Muerte, quien realmente crea en la santa Cruz, no será apartado de El, ganará indulgencia plenaria en la hora de la muerte. Si este se confiesa, recibe la Comunión o por lo menos con el arrepentimiento previo de sus pecados, llamando el Santo nombre de Jesús con devoción y aceptando resignadamente la muerte como venida de las manos de Dios. Para la indulgencia no basta la Cruz, debe representarse a Cristo crucificado. Esta cruz también ayuda a los enfermos para unir nuestros sufrimientos a los de Nuestro Salvador.

Aquel que haya sido excomulgado de la iglesia y arrepentido cumpla su penitencia una vez se haya confesado ante la autoridad, obispo o superior y comulgue el domingo de resurrección será glorificado obteniendo la indulgencia. Jn.13 31-35

[Santoral 11 de julio: San Benito de Nursia, Abad. Patrón de Europa y Patriarca del monasticismo occidental](#)

Fuentes: www.abadiadesilos.es; servicocatholicohispano.wordpress.com; Wikipedia